

El lenguaje en Este País

Libros de texto en lenguas indígenas

José G. Moreno de Alba

Es evidente que, en general, la política del gobierno mexicano respecto de los grupos indígenas, a lo largo de nuestra ya no tan breve historia como nación independiente, ha sido inconsistente, por decirlo con suavidad. Con mayor razón puede afirmarse esto mismo, en lo particular, de los lineamientos referentes a la educación indígena y, sobre todo, de las determinaciones que se han venido tomando relacionadas con la enseñanza tanto de sus lenguas maternas cuanto de la española. Estas han oscilado desde el extremo de la eliminación total de las lenguas indígenas —en la escuela, se entiende— cuando, por ejemplo, Moisés Sáenz y Rafael Ramírez, por los años veinte, pugnan, en el marco de la teoría de la incorporación, por lograr para todos los mexicanos un solo idioma, el español, por supuesto; hasta la posición 'obligatorio bilingüismo, con énfasis en la enseñanza de las primeras letras en lengua indígena y sólo después el aprendizaje del español como lengua extranjera, posición ésta defendida, entre otros, por Carlos Basauri y Luis Chávez Orozco, a finales de los treinta y durante los cuarenta, y por Alfonso Caso y Gonzalo Aguirre Beltrán en la década de los cincuenta.

Sin embargo, de lo que no cabe duda alguna es de que nuestra Constitución, en su artículo cuarto, señala claramente que "la nación mexicana tiene una composición pluricultural, sustentada originalmente en sus pueblos indígenas" y que "la ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado". No pretendo ahora discutir la conveniencia o inconveniencia de la educación bilingüe-bicultural. Se trata de algo sumamente complejo, en lo que intervienen todo tipo de factores, desde los más pragmáticos hasta los de carácter casi totalmente simbólico. Ello no quiere decir que no debemos contribuir —todos los que algo podamos aportar— para que el Estado decida lo mejor y, hecho lo cual, se legisle, se reglamente y se ejecute. Probablemente la Secretaría de Educación Pública juzgó que una manera de acatar, por su parte, el ordenamiento constitucional transcrito, era la preparación de libros de texto para los niños mexicanos indígenas, escritos en su lengua materna. Así lo hizo este año escolar 1997-1998, editando textos para los ciclos primero y segundo de educación primaria, escritos en más de cincuenta lenguas indígenas. No es desde luego la primera vez que la SEP publica libros de texto para los niños indígenas mexicanos en su lengua materna. Sin embargo quizá nunca se había hecho de manera tan sistemática y abarcadora. Ojalá existan para cada aula de educación bilingüe los maestros adecuados, que tengan la preparación profesional necesaria y posean asimismo, con pleno dominio, tanto la lengua indígena propia de su región cuanto la española. El esfuerzo editorial de estos libros de texto no tendría efecto alguno, si no se cuenta con maestros responsables y capaces.

Evidentemente carezco de autoridad para juzgar la calidad pedagógica de estos textos. Tampoco tengo los conocimientos necesarios para opinar sobre la propiedad

—gramatical, léxica, ortográfica— con que se empleó en ellos cada una de las lenguas. Me referiré por ende de manera muy esquemática a algunos aspectos de naturaleza más general. Uno que me llamó particularmente la atención es la elección de lenguas que se hizo. Hasta donde pude averiguar, fueron consideradas casi todas las más importantes de nuestro país. Entiendo por más importantes —innecesario es aclararlo— las que cuentan con mayor número de hablantes. Como todos sabemos, desde un punto de vista intrínsecamente lingüístico no hay lenguas más o menos importantes sino simplemente hay lenguas diferentes. Es por tanto explicable que el criterio que subyace en la selección de lenguas en este ejercicio sea extralingüístico y, de manera predominante, demográfico. Ignoro cuáles fueron los criterios precisos para determinar el tiraje de cada uno de estos textos. Estoy seguro sin embargo de que para tomar esta determinación tuvo que hacerse una investigación, por parte de la SEP, de la verdadera vitalidad actual de cada una de las lenguas indígenas y sobre el número aproximado de hablantes —monolingües y bilingües— de cada una de ellas. Es posible asimismo que los resultados de esta averiguación acaben por ser más confiables que, por ejemplo, los de más reciente censo. Carezco de los datos completos de tirajes, pues además debe tenerse en cuenta que se publicaron más de un libro por lengua (a veces dos, tres, hasta seis). Las posibilidades completas fueron las siguientes: primer ciclo (casi siempre en dos volúmenes: parte I y parte II), libro de lectura (primer ciclo), segundo ciclo (frecuentemente también en dos volúmenes: parte I y parte II) y libro de lecturas (segundo ciclo). Vayan empero algunos ejemplos: de la parte II '(primer ciclo) de la lengua chol de Chiapas y Tabasco se imprimieron (27,500 ejemplares; de esa misma lengua sin embargo se tiraron sólo 8,000 libros de la primera parte de ese ciclo; fueron 30,000 los textos `publicados del maya de Campeche, Quintana Roo y Yucatán (primer `ciclo, parte I); a la lengua mixteca de la Montaña (Guerrero) correspondieron 35,000 libros del primer ciclo; en náhuatl de la región huasteca (Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz) se prepararon 26,000 ejemplares (segundo ciclo); 33,300 fueron los textos del libro de lectura (primer ciclo) en lengua tseltal de Chiapas. Algunos de los tirajes más bajos: fue de 2,000 ejemplares el de la parte I del primer ciclo en lengua seri de Sonora, de 1,500 el que correspondió a la lengua téneck de Veracruz, sólo 1,000 libros se imprimieron de la parte II (segundo ciclo) del totonaco de Huauchinango (Puebla) y de la parte I (primer ciclo) del yaqui de Sonora. Anoto en seguida la lista completa de lenguas que merecieron contar al menos con un libro de texto, aunque en la mayor parte de los casos fueron más de uno:

1. Amuzgo de Guerrero
2. Cora de Nayarit
3. Chatina de Zenzontepec (Oaxaca)
4. Chichimeca de Guanajuato
5. Chinanteca de Ojitlán (Oaxaca)
6. Chinanteca de la Sierra de Juárez (Oaxaca)
7. Chinanteca de Usila (Oaxaca)
8. Choi de Chiapas y Tabasco
9. Chontal de Tabasco
10. Hñahñú de Hidalgo
11. Hñahñú de Tolimán (Querétaro)
12. Huichol de Jalisco, Nayarit y Durango
13. Maya de Campeche, Quintana Roo y Yucatán

14. Mayo de Sinaloa y Sonora
15. Mazahua del Estado de México y Michoacán
16. Mazateca de Huautla de Jiménez (Oaxaca)
17. Mazateca de San José Independencia (Oaxaca)
18. Mazateca de San Pedro Ixcatlán (Oaxaca)
19. Mazateca de Soyaltepec (Oaxaca)
20. Mixe de Guichicovi (Oaxaca)
21. Mixe de la Zona Media (Oaxaca)
22. Mixteca de Jamiltepec (Oaxaca)
23. Mixteca de la Montaña (Guerrero)
24. Mixteca de la Región Alta (Oaxaca)
25. Náhuatl de Guerrero
26. Náhuatl de la Región Huasteca (Hidalgo, S.L.P. y Veracruz)
27. Náhuatl del Centro (Veracruz)
28. Náhuatl del Norte (Puebla)
29. Náhuatl de Tehuacán (Puebla)
30. Pame del norte de San Luis Potosí
31. Popoluca de Veracruz
32. Purépecha de Michoacán
33. Seri de Sonora
34. Tarahumara de Chihuahua
35. Téneck de San Luis Potosí
36. Téneck de Veracruz
37. Tepehua de Hidalgo y Veracruz
38. Tepehuana de Durango
39. Tlapaneca de Guerrero
40. Tojolabal de Chiapas
41. Totonaca de Huauchinango (Puebla)
42. Totonaca de la región Huehuetla (Puebla)
43. Totonaca de Veracruz
44. Triqui de Chicahuaxtla (Oaxaca)
45. Tseltal de Chiapas
46. Tsotsil de Chiapas
47. Yaqui de Sonora
48. Zapoteca del Distrito de Villa Alta (Oaxaca)
49. Zapoteca de Miahuatlán-Pochutla (Oaxaca)
50. Zoque de Copainalá (Chiapas)
51. Zoque de Ocoatepec (Chiapas)
52. Zoque de San Miguel Chimalapa (Oaxaca)

Termino señalando algunas otras interesantes peculiaridades de estos libros de texto. Contienen todos, en una de sus primeras páginas, un mapa de México en el que se señalan la zona y las localidades donde esa lengua se habla. Es éste un dato indispensable para que los niños identifiquen, dentro de su país, la región donde tiene particular vigencia su cultura. Debíó resultar muy complicado coordinar este programa de edición si se tiene en cuenta, por una parte, que cada uno de estos cincuenta y tantos textos tiene su propio autor "con experiencia frente a grupo y conocimientos profundos de su lengua y cultura", como

señala la presentación; y, por otra, que aun las ilustraciones –muy aceptables en la mayor parte de los casos– son diferentes en cada uno de los textos, pues con ellas se trata de manifestar visualmente la cultura propia de cada etnia. Toda acción política encaminada a la educación indígena y toda opinión seria que se quiera dar sobre ello requieren previamente muy amplio estudio y reflexión. No emito, por tanto, juicio alguno –repito– sobre, por ejemplo, la conveniencia o inconveniencia de la educación bilingüe. Con estas notas no deseo sino dar a conocer un programa específico de la SEP –edición de textos del primer ciclo de educación primaria en lenguas indígenas– que me parece destacable.